

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.) PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id.)
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

SOLLER (Baleares)

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publican sin firma, pseudónimo, inicial, o signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL PAÑUELO

Entre las reliquias amorosas de mi amigo Andrés, figuraba un finísimo pañuelito de batista, que tenía bordados en una de sus esquinas su nombre y el de Rosa Alberti, cuyas delicadas manos habían realizado aquel primor, para el cual, en vez de hilo, empleó sus propios cabellos negros y sedosos, que se destacaban sobre la blancura de la batista.

Andrés me dijo que aquel pañuelo tenía su historia, y como yo mostrase deseos de conocerla, me la relató del modo siguiente:

—Rosa fué mi primer amor; era prima mía y ambos vivíamos en Madrid, aun que en distintas casas. Ella tenía 18 años y yo 15 pequeña diferencia de edad que no fué obstáculo a nuestro cariño. Llevábamos próximamente un año de relaciones cuando mi padre me envió a París, donde, como sabes, terminé mi educación.

En aquella inmensa vorágine de vértigo constante me sentí mareado, arrastrado por el cúmulo de encantos y hechizos que me extrañaban y hacían experimentar las extrañas emociones de lo desconocido. Y entre las sorpresas diarias, el bullicio ensordecedor, producido por la agitación constante de la gran ciudad, y solicitado por mil atractivos que distraían mi espíritu, fué alejándose de mí miéste la imagen de mi prima, la cual, en la última carta que me escribió, diciéndome que se marchaba con su familia a un pueblo de Andalucía, donde poseía su padre unas tierras que pensaba cultivar, se mostraba desazonada por mi frialdad, reflejándose en todas las líneas de su carta, que yo no contesté, una tristeza y un dolor tales, que de seguro me hubieran conmovido en otras circunstancias distintas de las que me rodeaban en aquellos momentos.

No volví a tener noticias de Rosa. Fuí juguete de los caprichos de muchas parisinas, volubles y desுவueltas, que me brindaron amores ligeros y frívolos como ellas, dejándome al pasar frialdad y desencanto.

Tres años transcurrieron, y harto ya de oírme llamar *mon bien aimé, mon amour y mon cheri*, terminados mis estudios y disponiéndome a volver a España, decidí escribir a mi prima, excusando mi silencio y haciendo nuevas protestas de mi amor que siempre había vivido en mi alma. Terminé la carta diciéndole que me contestara a Madrid, para donde saldría al día siguiente.

Allí recibí contestación a mi epístola; pero no de la pluma de Rosa. La que me escribió fué su hermana María, participándome en su nombre que agradecía mis frases cariñosas, pero que a ellas no podía corresponder en manera alguna por la poderosa razón de que se había casado.

Aquel golpe fué rudo, pero muy merecido; fué el castigo a mi proceder poco noble y caballeresco. Me extrañó que en el corazón de Rosa, que tantas veces me había jurado ser mía ó de nadie, se hubiese borrado tan pronto el amor que yo la inspiraba para ser sustituido por otro. Lo sentí, pero te confieso que lo que más padecí fué mi amor propio.

No volví a ocuparme de ella, enfrascándome en la vida madrileña tan conocida por mí y que tanto ansiaba volver a gustar.

Y se pasaron algunos meses. Al despertarme una mañana me entregó el eriado una voluminosa carta certificada. Devolví el sobre, después de firmar el recibo, y abrí curiosamente otro sobre que venía en su interior. El cual contenía una carta y el pañuelo este que ha motivado el presente relato. La carta era de mi prima María, en la cual me daba la fatal noticia de que la pobre Rosa había muerto al dar a luz,

«Antes de su muerte—me escribía—y próxima ya a exhalar el último suspiro, me llamó, y rogando a todos que se retiraran, me encargó que te dijera que moría amándote y que si por causas muy poderosas se había enlazado a otro hombre, ningún latido de su corazón había dejado de ser tuyo. En un cofrecito que guardo en mi secreter—añadió—hallarás sus cartas y un pañuelo que para él bordé con mis cabellos cuando con su silencio cortó toda comunicación entre los dos; quema las primeras y envíale el pañuelo para que lo guarde como un recuerdo mío.»

Ya sabes la triste historia de ese pañuelo—concluyó Andrés. Lo conservo como algo sagrado, como el testimonio de una dicha que destruí yo mismo, y cuando lo miro me parecen sus cabellos, ennegreciendo esa punta de la batista, un sello indeleble de tristeza y una horrible sombra de remordimiento que oscurece mi alma.

José R. VILLAVEVERE.

LA FELICIDAD

¿Qué es la felicidad? Nadie lo sabe... siempre tras ella el corazón se va, y cuando piensa que a obtenerla llega oye una voz que grita: *Más allá!*

¿Qué es la felicidad? Sueño del alma, su constante y sublime aspiración, algo que no se compra ni se vende, que solo Dios lo envía al corazón.

Es para algunos alcanzar la fama, la riqueza, la gloria y el poder; para pocos, amar y ser amados, trabajar para el cielo y padecer.

Es la dulce ilusión que se persigue toda la vida con creciente afán; suspirando por ella envejecemos...

¿cuántos sin verla hasta el sepulcro van! Yo la hallé en mi camino... breves días mi cariñosa compañera fué.

Alas me dió para tender el vuelo, en cetro convirtió la dura cruz, y entre caricias me entregó amorosa un tesoro de bienes y de luz.

Luego vino el dolor... apresurada «¡Adiós, me dijo, te abandono, adiós!» Me citó para el cielo, y desde entonces voy caminando de su huella en pos.

¡Oh, cómo sufro, sin mi dulce amiga! ¡cómo hacia ella mis suspiros van! ¡cuánto abruma mi alma la nostalgia y la fatiga el incesante afán!...

¡Cómo la llamo con dolientes voces, y cómo ansío contemplar su faz, pidiéndole a la muerte que me lleve a darle abrazo de bendita paz!

¿Cuándo a la cita acudirá mi alma para estrecharnos con amor las dos y ya saciado mi ferviente anhelo vivir con ella, descansando en Dios?...

RAQUEL.

LOS ÍNTIMOS

—¿Cómo ha pasado la noche?

—Bastante tranquilo.

—¿Ha preguntado por mí?

—No sé nada.

—De seguro que me ha echado de menos, porque tengo muchas pruebas de su cariño. Voy a pasar.

—No es posible.

—¿Cómo? ¿Se me niega la entrada a mi?

—Dos médicos han prohibido las visitas.

—Es que yo no vengo a visitarle; yo vengo a hacerle compañía y a que deposite sus dolores en un pecho amigo.

—Nada, nada; no se puede pasar.

—Pues yo no puedo estar conforme con esta preterición humillante. ¿Con que es decir que a mí se me cierra el paso, y hay sujetos que entran a todas horas y reciben directamente las impre-

siones del enfermo? Yo sabré lo que tengo que hacer. No fallaría más. ¡Negarme la entrada a mí! ¡A mí, que le conozco desde que estaba en Zamora, y tengo un retrato suyo dedicado! ¡A mí, que le he proporcionado el sastre que ahora tiene, y nos servimos de la misma lavandera!...

El «amigo íntimo», digámoslo así, baja las escaleras echando demonios, y llega al Circulo, todo sofocado, para proclamar, *urbi et orbi*, que se le ha inferido un agravio, puesto que habrá pocos que sean tan amigos del ilustre enfermo como él.

—En cambio, entran en la alcoba muchos caballeros que no tienen título alguno a la consideración del presidente, —grita indignado;— y si no, ahí está López. ¿Qué ha hecho López? ¿Qué servicios ha prestado López? Toda la amistad viene de que iba a esperar a nuestro jefe junto al pilón de la Puerta del Sol y se unía a él al pasar; pero el jefe no le dirigía la palabra, ni jamás se interesó por él, tanto que en una ocasión López tuvo la cara hinchada, y el jefe ni siquiera le preguntó de qué era aquello. En cambio, cuando yo tuve el flemon, él mismo me dijo que me pusiera una pasa sobre la encía, y no descansó hasta saber que se me había reventado.

Entre los admiradores del presidente, que se llaman amigos íntimos, sin serlo poco ni mucho, existen grandes competencias, y todos quieren entrar en la alcoba y ver si les permiten darle las medicinas. Hay algunos que han logrado introducirse, y lo que hacen es estorbar y revolverlo todo.

—¿A qué ahora se le da el caldo?— pregunta uno al médico de cabecera.

—No se moleste usted,—responde éste.

—Hay una persona encargada de esa operación.

—¿Quién? ¿Galíndez? De seguro que es Galíndez. Ese hombre se mete siempre donde no le llaman. Ayer fui a la cocina por un poco de agua caliente, por si el enfermo quería afeitarse, y allí estaba ese hombre antipático oliendo las cazuelas y vigilando los alimentos, como si no hubiera personas encargadas de ese asunto. ¡Me entraron unos deseos de darle con la escoba en la cabeza!...

De nada sirve que los doctores hayan prohibido terminantemente toda clase de ruidos. El ilustre enfermo se ve asediado por los amigos officiosos, y uno le hace preguntas, otro trata de amenizar sus horas diciendo chistes, y alguno le ha propuesto llevarse allí una bandurria para tocar un ratito y distraerle.

—¿Qué tal? ¿Se siente usted más aliviado?

—Sí, muchas gracias.

—Vaya, pues entonces voy a contarle a usted un cuento de mucha risa que oí anoche en el Circulo.

—Ya me lo contará usted en otra ocasión.

—¡Si es muy cortito!... «Pues, señor, iba por el puente de Triana un gitano...»

—Buenos días. ¿Cómo se ha pasado la noche?—interrumpe otro de los íntimos.

—Bastante bien,—contesta el paciente.

El del cuento se desespera y sale de la alcoba, diciendo que hay gente insoportable y sin educación.

—¡Grosero! ¡Mal educado!—dice para sí.

—Ve que estoy empezando a contar un cuento y me interrumpes de mala manera.

Si el enfermo fuese a hacer su gusto, comenzaría por dar órdenes terminantes prohibiendo la «amistad íntima» durante una temporada; pero es persona atenta y se sacrifica.

—Ya lo sabe usted, si hace falta que se quede aquí alguien por las noches, disponga usted de mí persona,—le dice uno.

—No necesito repetir que estoy dispuesto a quedarme todas las noches para dar friegas, ó hacer hilas ó calentur el agua... En fin, lo que sea,—dice otro.

—Para estos casos son los amigos,—

añade un tercero.—Disponga usted de mi inutilidad y de la toda mi familia. Si es necesario, vendrá mi hijo el mayor, que tiene once años, y puede hacer toda clase de diligencias...

En fin, malo es que se le rompa a uno un hueso; pero es peor todavía soportar la enorme pesadumbre de los «amigos íntimos».

LUIS TABOADA.

Actualidades

Estación Entócnica de España en Cete

Los negocios van como una seda para los vinos de la propiedad. El alza continúa y para muchos negociantes no ha dicho aún su última palabra. En pocos días el aumento ha sido notable, siendo muy difícil hallar vinos a menos de 13 francos el hectólitro, pues la mayoría se vende de 14 a 17 francos y las clases superiores llegan hasta 20 y 22. Entiéndase que hablamos de los caldos del Mediodía que hace poco más de un mes apenas se querían a 8 y 10 francos. En general los vinos de dicha comarca tienen hoy fácil colocación de 1,50 y 1,80 francos el grado, alcanzando 2 francos las calidades selectas.

Los argelias de 11 a 12 grados recaban cotizaciones de 19 a 20 francos, siendo cada día más exigentes los viticultores de aquella región. La facilidad misma con que se han comprado los vinos nuevos presentados a la venta ha hecho que haya repercutido en la colonia la buena tendencia del mercado francés.

La propiedad en la Metrópoli y en Argelia satisfecha del sesgo que toman los negocios, cede con buena voluntad los caldos a precios bastante remuneradores, sin preocuparse de los límites inverosímiles que prevén alcanzarán este año los vinos algunos inconscientes viticultores.

Se asegura que a estas fechas una buena parte de la cosecha de 1902 en el Mediodía ha pasado ya a las manos del comercio y no sería extraño que el impulso recibido determinara nuevo aumento, máxime con las malas noticias que llegan de los daños ocasionados por las grandes lluvias y tormentas en los departamentos cuyas vendimias no se han efectuado aún.

Lo difícil es pronosticar si se sostendrán los precios una vez que el comercio se haya aprovisionado y venga el periodo de calma, habiéndose notado ya que las clases de ciertos vinos eran mejores al principio que los que han vendimiado la anterior semana con el tiempo frío y lluvioso que en muchas localidades ha dominado.

A los que nos preguntan qué influencia podrá tener el actual estado de cosas para la importación de nuestros vinos, debemos decirles, así como a todo el comercio vinícola español, que por el momento, al menos, la situación del mercado francés para los caldos exóticos ha variado muy poco. Hasta ahora puede decirse que no han venido a Francia más que escasas y no importantes partidas de tintorera, sola ó mezclada, cuya clase suele conseguir siempre mejor cotización que los vinos ordinarios. Para dichos vinos, que son raros en Cete, se nos asegura que se piden ahora de 30 a 31 francos el hectólitro, pero sin que se hayan realizado, que nosotros sepan, ventas a este precio. La calma para los vinos españoles sigue imperando. Las clases ordinarias de Valencia y otros puntos no han llegado aún.

Creer no pocos que este año se trabajará con los vinos de España si continúan los cambios altos y esta opinión aceptáramos nosotros sin reserva alguna si subieran unos cuantos francos más los vinos franceses y argelinos y fuera una verdad que las cosechas vinícolas de Francia y Argelia reunidas no traspasa-

ran la cifra de 40 millones de hectólitros, pero conviene no olvidar que España, debido a su pequeña cosecha, sostiene precios elevados y que el stock de vinos viejos franceses, según recientes evaluaciones, se hace ascender a 14 millones de hectólitros en los almacenes del comercio y a 8 ó 9 millones en la propiedad.

La Agricultura y los cambios

El alza del cambio internacional, dice una Revista técnica, que representa en conjunto una pérdida general para la economía pública, resulta un beneficio para toda la producción agrícola y sus derivados. Esta afirmación paradójica es absolutamente cierta. Si en España los productos agrícolas estuvieran lo bastante protegidos por el arancel, si nuestro sistema arancelario fuera protector para la agricultura, entonces el alza del cambio en nada la beneficiaría. Pero hoy la prima, que representa la depreciación de la moneda, es un recargo arancelario que beneficia por lo tanto a los productos nacionales.

Este beneficio resulta comprobado en el movimiento del comercio exterior. Así es que si se comparan los siete primeros meses del año corriente con los del igual periodo de 1901, se verá que las importaciones disminuyen, y a la vez suben las exportaciones. Merced al alza del cambio se ha detenido la importación de trigo y harina, aumentando, por el contrario, la exportación de productos agrícolas hasta duplicar su valor.

Ahora bien, el Gobierno, con el noble propósito de mejorar el valor de nuestra moneda, trata de implantar una serie de medidas que pueden ocasionar graves quebrantos a la economía nacional. El alza violenta del cambio perjudica a todos los ciudadanos en general; pero la baja rápida y violenta, ¿a quién beneficia? Solamente a las empresas de ferrocarriles. Para estas entidades, cuanto más bajo esté el cambio, mejor; pero es que para favorecer directa é inmediatamente a determinados valores se han de lesionar sagrados derechos del productor español? El Gobierno, si quiere, puede hacer bajar el cambio a menos de 25 por 100 antes de dos meses; ¿pero sería beneficiosa para la nación esta rápida baja?

¿Cuanto disturbios, contrariedades é irregularidades se producirían! Por eso el Gobierno debe obrar con exquisita prudencia. La baja del cambio es necesaria, en eso no hay duda; pero se ha de hacer lenta, muy lentamente, y preparar luego una reforma total de nuestro sistema arancelario, con objeto de elevar los derechos sobre todos los productos agrícolas é industrias derivadas, para defenderles de este modo de la concurrencia extranjera. Es hora de que el nacionalismo económico, que ha prosperado a los Estados Unidos y a Alemania, sea la norma y pauta de toda la economía pública de España.

La construcción naval alemana

Alemania ocupa hoy el tercer lugar en el mundo, respecto a la construcción naval. Solo le sobrepujan Inglaterra y los Estados Unidos, pero lo notable es que solo ha necesitado treinta años para colocarse en el lugar que ha conquistado.

Antes de 1870 la construcción naval era insignificante en Alemania. Los armadores de Hamburgo y Bremen compraban sus barcos en Inglaterra, conservando más relaciones con Londres que con Berlín.

La emancipación comenzó en 1871 con la fundación del Imperio alemán. Pocos Estados alemanes pueden felicitarse de la nueva situación de las cosas con tanto motivo como las dos pequeñas «repúblicas» de Hamburgo y Bremen. A medida que la metalurgia alemana

se daba cuenta de su fuerza, había de preocuparse en adquirir clientela de las grandes Compañías de navegación, que se fundaron en la costa alemana del mar del Norte.

Para esto era necesario, sin embargo, someterlos á un nuevo aprendizaje, totalmente desconocido, metódica y laboriosamente. Alemania hizo su estado en la escuela de los grandes constructores ingleses.

Ingenieros jóvenes fueron á Inglaterra, á las escuelas de navegación y á los astilleros de más renombre una escogida pléyade de trabajadores fué á buscar en los orillas del Clidé y del Tyne la instrucción profesional que necesitaban y que tan indispensable era para ponerse á construir por sí mismos.

Los resultados no se han hecho esperar. Hoy los constructores ingleses no se desdanan en acudir á los astilleros alemanes para recibir allí útiles enseñanzas y darse cuenta de los últimos progresos técnicos realizados por sus infatigables competidores.

Los constructores alemanes no se han limitado á apropiarse los métodos industriales ingleses en materia de construcción naval, sino que con una paciencia verdaderamente estoica se han dedicado á mejorar científicamente los tipos que los ingleses han creado; y para llegar á los resultados prácticos han tenido que copiar escrupulosamente los modelos, estudiarlos con mucha atención y después de someterlos á experiencias previas, poder reformarlos y mejorarlos.

Lo hecho por Alemania ofrece un saludable ejemplo digno de ser imitado.

¿Qué barbaridad!

Dice un periódico de Barcelona:

«Parece imposible que en pleno siglo XX se den casos como el que, con verdadera confusión de nuestro ánimo vamos á referir. Se trata sencillamente de qué dos pueblos esencialmente agrícolas de la provincia de Tarragona, de cuyos nombres no queremos acordarnos en este momento, han elevado sendas instancias al jefe supremo del Estado nada menos, suscritas por varios propietarios (léase cazadores) é informados por las respectivas autoridades civil y militar, y no sabemos si también judicial y eclesiástica, solicitando autorización para destruir, para exterminar (léase cazar con redes) á esa plaga formidable que, en forma de pardillos, jilgueros, verdones, etc., suele presentarse dos veces al año (por marzo y octubre), y á bandadas que oscurecen el sol, en nuestras risueñas praderas, con daño manifiesto de la por tantos conceptos desdichada agricultura, pues no la dañifican tanto, cada una por su lado, la langosta y la filoxera juntas», palabras textuales ó poco menos.

¡Y vaya usted predicando el respeto á los pájaros, y vaya escribiendo libros el señor Torrè para que luego se dé el caso de que dos pueblos se dirijan á S. M. el Rey pidiendo el exterminio de los animales útiles á la agricultura! ¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!»

Crónica Balear

Son de nuestro colega *La Almudaina* que se publica en Palma, las siguientes líneas:

«El próximo domingo llegará por primera vez en esta temporada el vapor francés *Bastias*, inaugurando la nueva línea entre este puerto y los de Marsella y Argel.

Los propósitos de la Compañía Caillol al establecer este servicio, que no pueden ser más recomendables, han de ofrecerle beneficios, lo mismo que á nuestra isla en general, si llega á desarrollar tal como ha planteado su programa.

En primer lugar se propone ampliar nuestras relaciones comerciales entre Marsella y Argel, facilitando á nuestro comercio hasta donde sea posible el envío de muestras de toda clase de mercancía y dándolas á conocer las que tengan más aceptación y sean de más fácil entrada por sus condiciones de precios, en aquellos mercados.

La compañía Caillol comprendiendo las dificultades que ha de proporcionar por algún tiempo el sostenimiento de sus vapores en esta nueva línea, piensa realizar negocios por su cuenta, con objeto de ofrecer flete á sus buques, hasta que la relativa importancia de la carga le permita dedicarse sólo al transporte.

De manera que nuestra isla, no sólo disfrutará de una nueva línea de vapores

que le ha de ofrecer facilidades, sino de un nuevo consumidor que ha de imprimir mayor firmeza á los precios de sus productos y ha de darlos á conocer en los mercados importantes.

La combinación que la citada compañía tiene con un buen núcleo de compañías extranjeras, hará que los vapores que vengau á este puerto, puedan embarcar carga para casi todos los países del mundo, evitando crecidos gastos de trasbordo que se ocasiona en casi todos los puertos españoles.»

Leemos en los periódicos de Palma que durante la semana próxima es probable que las tropas de aquella guarnición efectuarán maniobras. Dichos ejercicios durarán varios días y se practicarán en las inmediaciones de «Santa Ponsa».

Asistirán á las maniobras el Excelentísimo Sr. Capitán General de estas Islas, sus ayudantes y todos los jefes de los cuerpos.

La consagración del nuevo obispo de Menorca que tuvo lugar el domingo próximo pasado se celebró con gran pompa en la Catedral de Ibiza, siendo el consagrante el Sr. Nuncio del Papa, asistido de los obispos de Sión y Mallorca. Al acto asistieron la municipalidad, todas las autoridades y personas de distinción, así del elemento civil como del militar, y un numeroso público. Revestido ya de los ornamentos pontificales el nuevo obispo D. Juan Torres, recién consagrado, bendijo á sus paisanos, que le besaron su anillo pastoral. Terminada la solemnidad religiosa, hubo banquete en el palacio episcopal.

En el programa oficial de los festejos que el día 26 del corriente comenzarán en Valencia para solemnizar el IV centenario de la fundación de aquella Universidad, figura, entre otros números, el anunciado concierto que la importante institución coral mallorquina *Capella de Manacor* dará en el Teatro Principal de dicha ciudad.

Leemos que continúan con bastante actividad las reparaciones que está sufriendo el dique de Mahón.

A fines del mes de Diciembre es probable queden terminados dichos trabajos.

Después serán admitidos, para reparar y limpiar, varios buques.

Crónica Local

La «Defensora Sollerense» sociedad recreativa y de socorros mútuos celebró su fiesta anual el domingo último conforme estaba anunciado. En el exterior fué adornado solamente el frontis del edificio y en el interior los adornos estaban distribuidos con profusión, y de una manera especial el salón-teatro, que quedó ricamente engalanado, cubiertos materialmente los entrepaños, las columnas y el antepecho de la galería, de escudos y banderas de vistosos colores, simétricamente colocados, y convertido el prosenio en bello jardín. Era lo que se esperaba sabiendo que estaba encargado del decorado D. Bartolomé Alcover Colom, siempre entusiasta por semejantes festejos. También llamó bastante la atención un hermoso cuadro debido al pincel de nuestro amigo D. Lizardo Planells, que conteniendo la lista de los socios fundadores estaba espuesto en la sala de sesiones.

Amenizó las veladas del sábado y domingo la *Banda Municipal*, la que, colocada en el palco escénico del teatro, tocó escogidas piezas de su repertorio. El orfeón de dicha colectividad que dirige D. Lorenzo Marqués, tomó también parte en la fiesta el último día, cantando agradables composiciones.

La concurrencia fué bastante numerosa el domingo y aún hubiera sido seguramente mayor á no haber llovido poco antes de empezar la velada musical.

Día verdaderamente memorable, al que la historia local consagrará una página hermosa y brillante, fué, á no dudarlo, el miércoles de la semana que fine hoy, por haber tenido la incomparable dicha, no concedida á otro pueblo de la isla, de tener albergados á un mismo tiempo, aunque por pocas horas, al Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini y á los Obispos de esta Diócesis y de Sión. Aunque abrigáramos la esperanza de que el representante del Papa en España y el Dr. Cardona, aprovecharían su estancia en Mallorca para hacer una excursión por el interior de la isla y fuese lo más probable que el pueblo

preferiría entre los demás, á quien alcanzaría la gloria sería el nuestro, por la amabilidad de sus valles, frondosidad de los campos y demás bellezas que dejó esculpidas la mano del Criador, nada podía asegurarse. La primera noticia cierta fué un telegrama expedido en Palma el martes por la mañana por el mayordomo de Palacio comunicando á nuestro cura-párroco que el día siguiente los egregios personajes visitarían nuestra población, prometiendo detalles por correo.

Esto bastó para que la noticia se difundiera y el día siguiente, por la mañana, al notar el pueblo el inusitado movimiento en la parroquia, viendo cubrir las paredes laterales de las capillas con damascos y adornar el altar mayor, se aseguró con ciencia cierta, que en breve sería un hecho la visita de dichos personajes y que corría ya de boca en boca.

A las once y tres cuartos de la mañana, el repique general de campanas, dió la señal al vecidario de que aquellos habían llegado. El clero con su rector al frente y las autoridades civil, judicial y militar é inmenso gentío les esperaban en la plaza de la Constitución, junto á la iglesia parroquial. Después de haberles dado la bienvenida entraron con ellos en el templo, rompiendo el órgano la marcha real, donde, después de haber orado un breve rato en el altar mayor y admirado las bellezas que encierra, se dirigieron, acompañados de todos, á la casa rectoral, sirviéndose allí á las autoridades y acompañantes, excelente refresco.

El entusiasmo que despertó entre los religiosos moradores de esta villa tan fausta noticia, lo prueba la multitud de gente que se replegó en la calle del Príncipe y demás que conducen á la Rectoría, siendo tal la aglomeración, que hacia poco menos que imposible el tránsito, disputándose todos el honor de saludar á los reverendísimos Prelados, quienes llenos de reconocimiento les alargaban la mano, dándoles á besar el anillo y bendiciéndoles.

Después de haberse despedido de las autoridades, almorzaron en la casa rectoral, saliendo á las dos y tres cuartos de la tarde para Miramar y Valldemosa, acompañándoles nuestro cura-párroco D. Sebastián Maimó. Con el Sr. Nuncio y los obispos venían, además de los capellanes de honor, los capitulares M. I. Sres. D. José Vidal y D. Martín Llobera.

La *Banda Municipal*, que á la llegada de los Sres. obispos había tocado la marcha real nos dejó oír frente á la casa rectoral, durante el refresco, algunas piezas de su repertorio.

Mucho deseáramos que su estancia en Mallorca, les haya sido grata.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre del 99, con busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos sino en que el número 50 que figura en el transparente es más pequeño en aquellos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

El comercio de Madrid, los agentes de Bolsa y liquidadores han acordado rechazar todos los de la citada emisión y en su consecuencia el Banco de España se dispone á retirarlos de la circulación.

Desde cerca las tres de la tarde del miércoles de esta semana hasta igual hora del jueves, en que quedó el desperfecto arreglado, permanecieron secas las fuentes públicas de la calle de la Luna, casa Hospicio y plaza de la Constitución. La causa de ello fué debida á haberse roto en las inmediaciones de la calle de las Almas el caño de barro que conduce el agua que procedente de «S' Úyet» surte á dichas fuentes.

Nos enteramos de que en el «Certamen científico-literario» celebrado en la mañana del jueves de la presente semana en el Seminario Conciliar de San Pedro obtuvieron, respectivamente, el Primer accésit del tema III nuestro estimado colaborador D. Pedro A. Magraner Coll, por su Composición en verso sobre la Historia religiosa de Mallorca cuyo lema es *Oh festividadis auree* y el Premio del del tema VII D. Jaime Borrás Rullán, por su Estudio crítico y filosófico del libro del *Es de Deus*, del B. Ramón Llull.

Al dar gustosos la noticia no podemos menos de felicitar cordialmente á nuestros queridos paisanos por la distinción de que han sido objeto y estimularles á que prosigan en tan laudables estudios.

El vapor «León de Oro» que procede de Cette y Barcelona era esperado ayer mañana no fondó en nuestro puerto hasta las tres de la tarde, siendo debido tal retraso al mal tiempo reinante en el mar. Fué portador de una regular cantidad de diferentes géneros y algunos pasajeros.

Siguiendo su acostumbrado itinerario y si fuerza mayor no lo impide saldrá nuevamente para los mismos puntos el lunes próximo.

El Sr. Custos del cementerio, D. José Rullán Pbro., aprovechó la oportunidad de la venida de los señores obispos para enriquecer el oratorio de su custodia con indulgencias que, á su solicitud, le fueron concedidas, á saber: El Nuncio, 100 días; el obispo de Sión, 40 días; el obispo de Mallorca, otros 40, por cada Padrenuestro y por cada credo que se reze con devoción delante de la devota figura del Santo Cristo del Remedio que se venera en dicho oratorio.

El Arzobispo de Valencia, cuando visitó este pueblo, también le concedió 100 días, rezando iguales oraciones.

Felicitemos al Sr. Rullán por su celo en enriquecer el sagrado templo con ricos ornamentos y gracias espirituales, entre las cuales es muy piadosa la de que todos los días, menos los domingos y fiestas de primera clase, los sacerdotes puedan celebrar allí la misa de Requiem en sufragio de las almas del Purgatorio, acto que no siempre es permitido en la Parroquia.

El precio de las naranjas y limones que son embarcadas en el vapor de esta matrícula continúa siendo de 8'75 y 12 pesetas la carga, respectivamente.

CONCURSO DE VELOCIDAD

PARA PALOMAS MENSAJERAS
ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD DE SPORT
CÍRCULO SOLLERENSE,
el día 8 Noviembre de 1902
DESDE PALMA

CONCURSO				
Puntos de suelta	Distancia en kilómetros	Fecha de la entrega	Fecha de la suelta	Cuota por paloma
PALMA	32	5 Noviembre de 8 á 10 mañana.	6 Noviembre á las 9 mañana.	0'00

CONDICIONES PARA EL CONCURSO

Art. 1.º A este concurso podrán concurrir palomas de todas edades no exigiéndose que vayan provistas de sortijas en la pata.

Art. 2.º Las palomas serán envasadas en las cestas de la Sociedad é irán bajo la vigilancia y custodia del *convoyeur* que la misma designe, y serán soltadas por este ó por la persona á quien delegue la Comisión del Concurso.

Art. 3.º La Comisión receptora advertirá á los dueños de las palomas cuales de estas no están en condiciones aceptables para viajar, ya sea por enfermedad ó por defecto en el plumaje.

Art. 4.º Las palomas deben pertenecer á aquel á cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas á su palomar.

Art. 5.º La inscripción y entrega se hará á la hora señalada con intervención del Presidente de la sociedad.

Art. 6.º Al inscribirse las palomas, se marcarán con una anilla sistema *Rosoor* (secreta) cuyas anillas adquirirá la Sociedad con cargo al fondo del concurso; se levantará un acta que firmarán los concurrentes y se lacrarán los prescintos.

Art. 7.º En el punto de suelta el Delegado reconocerá las cestas, examinará los prescintos, compulsará las marcas de las anillas y marcará las palomas con un timbre sello ó cifra especial desconocida, y verificará la suelta, estenderá un acta en la que hará constar el número de cestas, el de palomas, la marca que haya puesto, la dirección que han tomado las palomas, estado del tiempo, y cuantas noticias crea puedan interesar á los concurrentes.

Art. 8.º La suelta se hará á la hora señalada, pudiendo retrasarse hasta que el Delegado crea prudente si el estado atmosférico lo exigiere.

Art. 9.º El Delegado telefonará la hora exacta de la suelta y accidentes más notables al Sr. Presidente de la Sociedad quien lo comunicará á la Comisión de comprobación para que lo fije en sitio visible en el local social.

Art. 10. La comprobación se hará en la Secretaría del «Círculo Sollerense» por la Comisión nombrada al efecto con intervención del Presidente de la Sociedad.

Art. 11. Se librará á cada comprador un certificado de la hora y orden de llegada.

Art. 12. El sistema de comprobación será á pié y si llegase á saberse de haber empleado otro medio sería declarada nula.

Art. 13. Se dará un beneficio de quince segundos por cada cincuenta metros de terreno recorrido, medido desde el portal de la calle del palomar á la oficina de comprobación, medido por las calles más directas.

Art. 14. El Presidente de la Sociedad juntamente con la Comisión del Concurso procederá á la clasificación con arreglo á los datos obtenidos, estendiendo la correspondiente acta. Las reclamaciones se admitirán durante el día después de la suelta, pasado este plazo será el fallo irrevocable y se entregarán los premios.

Art. 15. Se admitirán *poules* de una peseta por paloma.

Art. 16. Los premios se concederán por orden de velocidad de mayor á menor.

Art. 17. Los de honor serán compatibles con los *poules* que se formen.

Art. 18. El dueño de un palomar que, con sus mensajeras se presente al concurso, solo podrá aspirar á dos premios. No obstante si presentare á la oficina de comprobación 5 ó 6 de las palomas que hubieran hecho el viaje, antes que las de ningun otro, recibirá, además del 1.º y 2.º premio, el de honor.

Art. 19. En caso de que las 5 ó 6 palomas que primeramente fueran presentadas á la oficina de comprobación fuesen de distintos dueños, el premio de honor se concederá en este caso al que la Comisión del concurso determine.

Art. 20. La Comisión garantiza la seguridad de las palomas que se le confien, hasta el momento de soltarlas.

Art. 21. Antes de la llegada probable de las palomas la Comisión del concurso, nombrada al efecto, estará en el lugar de comprobación. El Presidente provisto de un buen cronómetro, y de la lista de las que hubieran tomado parte en el concurso, recibirá las palomas, anotando el Sr. Secretario, el nombre del interesado, y hora exacta de la presentación, quedando la paloma depositada en el mismo punto, para el examen de su marca y contraseña.

Art. 22. La Comisión permanecerá en su punto hasta después de haber llegado un número igual ó mayor de palomas, al de los primeros que se deban otorgar, procediéndose desde luego á la comprobación general.

PREMIOS

Primer premio. Regalo del Magnífico Ayuntamiento de esta villa, consistente en un libro de 648 páginas en 4.º mayor, lujosamente encuadernado, titulado *Estudio completo de las palomas mensajeras* por Salvador Castelló.

Segundo Premio. Regalo del Sr. don Antonio de P. Pericás de Palma; Dos hermosos pichones blancos de pura raza.

Tercer Premio. Regalo de la Junta Directiva de la Sociedad de socorros mútuos la «Defensora Sollerense». Una cuartera de granos para pienso de palomas.

Cuarto Premio. Regalo de la Sociedad recreativa «La Unión» 10 pesetas en metálico.

Quinto Premio. Regalo del «Círculo Sollerense» de un magnífico Remontoir de acero.

Sexto Premio. Regalo de Jaime Torrens, un objeto de arte.

COMISIÓN DEL CONCURSO

Presidente

D. Damián Magraner.

Vice-Presidente

D. Francisco Ballester.

Vocales

D. Francisco Crespi.

» Baltasar Marqués.

» Domingo Rullán.

» Pedro J. Mora.

» Damián Mayol.

» Francisco Albertí.

Secretario

D. Ramón Coll.

Sóller 17 Octubre 1902.—El Presidente de la Comisión del Concurso, Damián Magraner.—El Delegado, Antonio de P. Pericás.—El Presidente de la Sociedad Organizadora, J. Torrens.—El Secretario, Ramón Coll.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de Octubre de 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Paig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Ramón Casasnovas, D. Juan Pizá, don Jaime Marqués, D. Juan Joy, D. Jerónimo Estades, D. Ramón Coll, D. Juan Deyá, D. Jaime Valls, y D. Juan Morrell.

Pasando á despachar los asuntos puestas á la orden del día, se dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada sin alteración alguna.

Previo la venia del señor Presidente, el Sr. Estades dijo: Aunque ausente de esta localidad, me enteré con suma satisfacción del acuerdo del Ayuntamiento por el cual resolvió haber visto con gusto terminadas las causas que motivaron mi suspensión de Concejal. Al expresar á la Corporación mi profundo agradecimiento por su generoso acuerdo; cumplo un grato deber saludando á mis compañeros de Consistorio, asegurándoles no me animan otros propósitos, que los de prestar mi decidida, aunque débil pero desinteresado concurso para todos los asuntos que haya de tratar y resolver la Corporación.

El señor Presidente le dió las gracias en nombre del Ayuntamiento felicitándole de poder contar con la reconocida y asidua labor de tan distinguido compañero.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Antonio Mayol Pons y D. Pedro Joy Frontera, solicitando autorización para enlucir y blanquear las fachadas de las casas números 36 y 38 de la calle de la Trinidad de la aldea de Biniraix. Enterado el Ayuntamiento en vista del informe favorable emitido por la Comisión de Obras, acordó conceder la autorización solicitada.

Se formaron los pliegos de condiciones para dar en arriendo durante el próximo ejercicio de 1903 en la forma acostumbrada, el derecho municipal del matadero de reses y los puestos públicos de las plazas y calles de esta localidad.

Teniendo en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual resolvió construir un edificio ó cobertizo para depósito de mercancías en el muelle y en el mismo sitio donde están emplazados los almacenes; cuya construcción se efectuará á no dudar el próximo año, si circunstancias extraordinarias é imprevistas no entorpecen el proyecto; se acordó no bastar los expresados almacenes ni las casitas de bajo la torre y llevarlos por administración municipal, durante el ejercicio de 1903.

Se dió cuenta de una circular del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, relativa á la formación del padrón de carruajes de lujo y automóviles existentes en esta localidad, á los efectos de su tributación, habiéndose acordado gravar con el 16 p. S para atenciones municipales, las notas del Tesoro.

Se dió lectura al Real Decreto de dos de Septiembre último del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el cual se dá nueva organización á la

Junta provincial y locales de Instrucción pública, determinando sus atribuciones y facultades en este importante ramo del saber humano. Enterado el Ayuntamiento de su contenido y en vista de una circular del señor Gobernador civil de la provincia disponiendo la reorganización inmediata de las expresadas Juntas locales; acordó nombrar al Regidor Sindico D. Jaime Juan Joy para formar parte de la misma y proponer para los vocales de la expresada Junta. D. Damián Crespi Borrás, D. Pedro A. Rullán Colom y D. Margarita Pougin Celavieja.

Se acordó verificar varios pagos.

El señor Presidente propuso la construcción de una acera contigua al edificio donde se halla instalada la escuela primera de niños, por considerar muy útil para preservar de las lluvias la entrada al mismo como para comodidad de los alumnos. Enterada la Corporación acordó antes de proceder á la construcción de dicha acera recordar á D. Ramón Fortuñy y hermanos á quienes pertenecían los terrenos donde se halla establecido el ensanche del Soller, la promesa hecha á este Ayuntamiento en su escrito de 10 de Abril último, de presentar el plano de urbanización de la indicada barriada al objeto de incautarse de la superficie ocupada por las calles del mismo.

Habiendo entrado en la estación del otoño, se acordó celebrar las sesiones á las ocho de la noche, cuyo acuerdo se pondrá en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 19.—A las seis y media, durante la celebración de una misa, se celebrará el ejercicio mensual en honor de S. José.—A las nueve y media se expone el Santísimo Sacramento, cantándose en seguida las horas menores y la misa mayor con sermón por el Rdo. Cura Arcipreste. Por la tarde, después de vísperas y completas, habrá explicación del catecismo; y al anochecer, se rezará la tercera parte del Sto. Rosario con exposición de S. D. M.

Jueves día 23.—A las cinco y media, se dará comienzo al devoto novenario de misas cantadas, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Viernes, día 24.—A las seis y media tendrá lugar, al tiempo de una misa, el ejercicio en honor de S. Bartolomé; á las seis y media de la noche se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición de S. D. M. y después se dará principio á la novena de las Almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. señor D. José Pastor, Vicario.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana los terciarios de dicho Santo tendrán su reunión mensual con plática por D. José Pastor. Terminada ésta se vestirá el hábito de terciario y se admitirá á la profesión á las personas que lo tienen solicitado.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 3.—Total 5

MATRIMONIOS

Día 16.—D. Miguel Martorell Borrás, soltero, con D.ª Catalina Rosselló Carbonell, soltera.

Día 16.—D. Juan Benussar Marqués, soltero, con D.ª Francisca Sampol Colom, soltera.

DEFUNCIONES

Día 9.—D.ª María Crespi Canals, de 75 años, soltera, Manzana 5.

Día 13.—Margarita Cardell Biscafé, de 17 horas, M.ª 61.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 11.—De Gandía, en 2 días, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. G. Casasnovas, con 6 mar. y efectos.

Día 15.—De Palma, en 1 día, laud J. Miguellito, de 19 ton., pat. D. C. Escalas, con 5 mar. y lastre.

Día 16.—De Palma, en 2 días, laud N. S. del Carmen, de 46 ton., pat. don M. Socias, con 6 mar. y frutas.

Día 16.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 14 ton., pat. D. P. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Día 17.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 13.—Para Gandía, laud S. José, de 38 ton., pat. D. Jaime Mayol, con 5 mar. y cemento.

Día 14.—Para Palma laud, Esperanza de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 15.—Para Palma, laud J. Miguellito, de 19 ton., pat. D. C. Escalas, con 5 mar. y lastre.

Día 16.—Para Andraitx, laud S. José de 19 ton., pat. D. P. Juan Pujol, con 5 mar. y madera.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

No habiéndose producido reclamación ni observación alguna contra el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que resolvió contratar en pública subasta por espacio de cinco años, un servicio de coches fúnebres para conducir los cadáveres al cementerio, durante el plazo al efecto señalado en el «Boletín Oficial» número 5567 correspondiente al día 18 del pasado mes de Septiembre, esta Corporación Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la instrucción de 26 Abril de 1900 modificada por R. D. de 12 de Julio último, acordó en la sesión celebrada el día 4 del actual, señalar el día 19 del corriente mes, para la celebración de dicha subasta, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día indicado 19 del actual empezando á las once en la sala de actos públicos de esta Corporación Municipal, con estricta sujeción á las prescripciones del art. 17 de la citada instrucción, constituyéndose la mesa bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

El tipo de la subasta es de 100 pesetas anuales, y no se admitirá proposición que no cubra dicha cantidad.

FOLLETÍN

SOR LUTGARDA

asistido á una enferma... y desearía continuar mi asistencia hasta que recobre la salud ó llegue á su último trance. Permítame Vd. que me lleve un menbrugo de pan, que tome allí un sorbo de agua, que rece allí mis oraciones. que duerma allí sobre el duro suelo.

—Pero, hija, ¿y quién es esta enferma?

—Una señora natural de mi pueblo.

—¿Alguna parienta quizás?

—Es mi hermana en Jesucristo.

—¿Sería alguna amiga?

—La única persona tal vez á quien aborreci, á quien injurié con palabras ofensivas.

—¿Y qué le había hecho á Vd.?

—Un daño inmenso... digo mal, porque este daño se convirtió en inmenso beneficio: porque las amargas lágrimas que me arrancó, fueron seguidas de un rocío de bálsamo exquisito; porque aquellas crueles espinas se tocaron en flores de suave aroma. Por causa de esta señora me salvé de los peligros y tentaciones que me rodeaban... por causa suya volé á los brazos de Jesucristo. ¡Oh! ¡y qué

bien que estoy en ellos! A la oveja descarriada que se hallaba á pique de precipitarse en un barranco profundo, qué le importa que su pastor la llamase con un silbo amoroso ó la apartase del riesgo con una ligera pedrada?

—De modo que le debe Vd....

—¡Si te debo! Pudiera decir que la inefable gracia de mi vocación.

—Ahora ya no aborrece Vd. á esta persona...

—¡Si daría mi sangre y mi vida por salvar la suya!

—Tiene Vd. mi permiso.

—Apénas había transcurrido una hora cuando la buena Hermana del Amparo se hallaba de vuelta en la casa de la enferma.

—¡Oh! señora, le dijo la vieja, esto es horroroso. Por ahí cerca ha pasado el coche de los difuntos, y llevaba tres ó cuatro de una vez.

—¿Quién sabe si llegará á llevar doce ó quince! Hija mía, la vida es una alhaja que Dios nos ha prestado por un plazo que no conocemos, y es preciso estar siempre aparejados para devolvérsela cuando la reclama.

—Yo soy ya de mucha edad, y no importa; pero Vd. tan joven!

Un súbito estremecimiento recorrió

los miembros de Sor Lutgarda; pero bajó sus párpados y exclamó mentalmente: Dios mío, bágame vuestra divina voluntad.

Penetró luego en la alcoba de la enferma, le habló cariñosamente, la volvió de costado, la atrajo á sí, y contemplando sus acerbos padecimientos con los ojos preñados de lágrimas, se decía: «No comprendo la venganza; no comprendo cómo puede causar satisfacción alguna el mal ajeno. ¡Y el mundo impone, aplaude ó á lo menos excusa esta pasión de bestia feroces! Lo que puede el tentador maligno! Es cosa tan dulce devolver bien por mal, que si no lo hiciera por Dios lo haría por egoísmo. ¡Si yo pudiese aliviar los sufrimientos de esta hermana mía aunque fuese participando de ellos!»

El tentador maligno parecía hablarle al oído, y sugiriéndole el recuerdo de antiguas escenas le decía: «¿Y ella se compadeció de los tuyos? Mas, Sor Lutgarda clavaba una rápida mirada en el crucifijo de marfil, y luego volviendo el rostro, como si alguien estuviera á sus espaldas, exclamaba interiormente: Vete Satanás.

Pedro permanecía sentado en el saloncito con los brazos cruzados y la frente

El plazo para la presentación de proposiciones será el de media hora después de abierta la licitación por el Sr. Presidente, y durante el expresado plazo, los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar á la subasta de un servicio de coches fúnebres para la conducción de los cadáveres al cementerio de esta villa.»

No podrá tomar parte en la subasta los que se hallen comprendidos en los casos del art. 11 de la instrucción mencionada.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en la Depositaria municipal la cantidad de 25 pesetas, como fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente, acompañe estos dos últimos documentos.

La fianza definitiva que haya de prestar el rematante en la Depositaria de este Ayuntamiento, será de 50 pesetas.

El tiempo por el cual se realiza este contrato será el de cinco años que empezarán el día primero de Enero de 1903 y terminará á las 24 del día 31 de Diciembre de 1907.

El importe por que fuere adjudicada la subasta deberá ingresarlo el empresario en la Depositaria municipal por trimestres anticipados.

Podrán bastantear los poderes de que habla el art. 15 de la instrucción, todos los letrados en ejercicio de esta isla.

Los gastos de inserción de anuncios y demás que ocasiono el remate serán de cargo del rematante.

Soller 5 de Octubre de 1902.—El Alcalde, Juan Paig.—P. A. del A., Amador Canals, Secretario.

Modelo de proposición

D.... N.... N.... y N.... domiciliado en... calle de.... número.... provisto de su cédula personal que exhibe número.... de la clase.... expedida dia.... enterado del pliego de condiciones para el servicio de carruajes fúnebres en este municipio durante el quinquenio de mil novecientos tres á mil novecientos siete, ambos inclusive, me obligo á practicarle entregando al Ayuntamiento la cantidad de... (en letras) pesetas iguales y sujetarme en un todo á dichas condiciones, Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.

(Fecha en letras.—Firma entera.)

Se desea vender una porción de tierra mranjal de unos sesenta destres de cabida superficial con casa en ella de un vertiente de planta baja, entresuelo y desván, nombrada Can Chesqueta traviesa de la «Abarrada», lindante con la carretera del Puerto. Darán informes en la imprenta de este semanario.

AGENCIA DE ADUANAS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES

BAUZÁ Y MASSOT CERBÈRE (PYR OR) FRANCIA

Comisión, Representación, Consignación, tránsito y precios alzados

Servicio especial para el transbordo de naranjas, frutas frescas y legumbres

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

inclinado; parecía estar hondamente preocupado y meditabundo; penetró en el cuarto inmediato, casi sumido en la oscuridad, hizo señas á la monja para que se acercase, y á media voz le dijo:

—¿Cómo sigue la enferma?

—Está muy grave.

—De modo que no hay esperanzas?

—Dios es poderoso.

—¿Quién había de prevenir semejante fracaso! Yo desearía que Vd. le dijese... le insinuase... ¡Ustedes son tan persuasivos! Ya ve Vd. yo quedaria arruinado. Casi todo es de allá... El notario va á venir. Háblele Vd. en favor mio... ¡La he querido tanto!

—¿La quería Vd. mucha? preguntó Sor Lutgarda con voz medio apagada y procurando disimular un movimiento involuntario.

—¿Y qué sería de mí si no hubiese sido por ella? Ustedes aman y bendicen la pobreza, pero nosotros que vivimos en medio del mundo... Dígame Vd. que se acuerde de mí, de su esposa, del padre de su hijo. ¡Ah, si este no hubiese fallecido!

—Estas cosas no nos pertenecen. Ella me ha indicado que quería ver á su confesor, que estará aquí dentro de poco.

COMISION PARA LA ADQUISICION DE UN NUEVO VAPOR

Para que llegue á conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar, se anuncia al público que la suscripción de acciones para la adquisición de un nuevo vapor, continua abierta en el domicilio del Sindicato Agrícola Sollerense, plaza de la Constitución 32, como igualmente pueden dirigirse para el indicado objeto á los señores don Antonio Rotger Serra, D. Bernardo Colom Barceló, D. Pedro A. Alcover Morrell, D. Bernardo Cabot Estades, D. Damián Canals Bernat, D. Juan Mayol Muntaner y D. Francisco Pomar Forteza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos.

Agente en Soller, Salvador Elías.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n'es carré de Sant Pere, núm. 19 n'hi ha de bons y barats.

Se desea vender una

finca llamada Can Magre de Deu, consistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto.

Para más informes dirijanse al notario D. Pedro Alcover.

AVIS IMPORTANT

Mr. Jean Estades, de Soller, négociant et propriétaire à Lézignan (Aude), enverra gratis et franco des échantillons des vins de sa propre récolte, garantis absolument naturels, à ceux de ses compatriotes résidant en France qui en feront la demande.

Quizás él podrá cumplir mejor los deseos de Vd.—

Vino el médico, vino el confesor, y vino despues el notario, y mientras desempeñaba sus funciones. Sor Lutgarda sentada en un rincón del saloncito se decía: «Este, este es el hombre cuya imagen tenía yo profundamente grabada en mi corazón! Este es el hombre á quien yo creía superior á todos los demás! Este es el hombre de quien yo esperaba días de felicidad y de contento! Triste de mí, cuán ilusa viví! La ha querido mucho, le ha debido su fortuna, le habrá jurado cien veces un amor eterno, y ahora no está pensando mas que en su propio interés! Lo que le sucede con ella le hubiera sucedido conmigo, aunque nada tendria que heredar de mí. ¡Oh! no, no así degenera tu amor, divino esposo mío. Dichoso los que sacuden el polvo de sus pies huyendo de las falaces regiones del mundo.

Pasaron algunas horas de aquellas que parecen siglos. La cariñosa Hermana del Amparo no desmentía su título ni su profesión. Con la más profunda abnegación cumplía hasta los más penosos ó repugnantes porneriores de su misión consoladora. Sentada á la cabecera de la cama, asediada de puzantes recuerdos

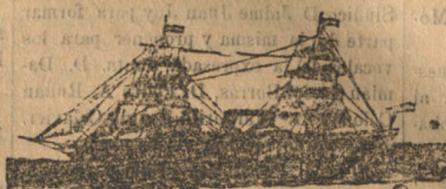
Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plaza los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.**—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—**EN CETTE.**—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO RTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Unico representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000,000	Francos.
Reservas.	8.705,000	"
Primas á cobrar.	74.287,038	"
Total	92.992,038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

Obras de D. José Rullán Pbro

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller. 20'00

INUNDACION DE SOLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la *Historia de Sóller.* Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller. 1'75

CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 4.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona. 1'50

CULTIVO PRACTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 4.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior. 1'50

GUIA DE SOLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 páginas. 0'50

LITERATURA POPULAR MALLORQUINA. Gloses de 'n Pau Noguera y Ripoll (*d*) *Sarol.* (Tom I); de 'n Andreu Coll y Bernat, (*d*) *Tambó.* (Tom II); y de 'n Sebastia Marqués y Ortigas, (*de sa Portella*) (Tom III). Es tres toms valen. 2'75

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la *Ley sobre los accidentes del trabajo* de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Hotel Restaurant del Universo

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCION PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, lminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERIA, LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajas de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoras, carteras para niños, etc. etc.

|| CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO ||

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quitá la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ⊗ ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.
UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés, hermanos, Barcelona (España).

TIENDA

DE
PAÑERÍA Y LENCERÍA

DE
PAULA CASTAÑER
CALLE DE LA VICTORIA.—SOLLER

La dueña de dicho establecimiento, ofrece á sus parroquianos y al público en general, un variadísimo surtido en pañería; pañolería de seda, de hilo y de algodón; corbatas y chalinas de superior calidad á precios baratísimos y géneros de punto de todas clases para caballero, señora y niño.

VINOS Y LICORES

Vino de mesa superior, marca *El Cometa*, (estilo Burdeos). La botella: 1'00
El rico licor "Benedetto", de los Sres. Fuster Molinás. Vale la botella 5'00
La "Chartrisse Sollerique", La botella vale 3'50
Están de venta en el Estanco de *Can Putzel*, Plaza de la Constitución, n.º 16.—SOLLER.

Parjetas postales

con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un importante surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de
I. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabétes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Piza.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copifias.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.